

Firmes ocho denuncias penales presentadas por el OSFEM

Las denuncias se presentaron durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Son ocho denuncias penales las que el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) ha presentado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por presuntos delitos cometidos por personas servidoras públicas, las cuales se encuentran en etapa de investigación inicial.

El Informe Anual del OSFEM 2025 da cuenta que, durante 2022, 2023 y 2024 se presentaron denuncias penales en contra de servidores públicos -en funciones o que hayan dejado de serlo-, derivado que en el análisis de las revisiones y auditorías se advirtieron hechos que pudieran constituir delitos relacionados con el manejo de recursos públicos.

Denuncias

Cinco de las denuncias son contra ex servidores de los Ayuntamientos de Toluca, Ocuilán, Santo Tomás, Ecatepec y Lerma en las administraciones 2022-2024, princi-

palmente por relevar información reservada, abuso de autoridad y falsificación de documentos a través del estampado de firma, falsificación de sellos y uso de objeto o documento falso.

Dos denuncias se presentaron en contra de ex servidores del OSFEM por robo y abuso de autoridad, y una denuncia en contra de un servidor público adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno mexiquense.

“La promoción de denuncias penales fortalece la integridad pública, contribuye a la prevención de la impunidad y garantiza que las conductas que presuntamente constituyen delito sean investigadas por las instancias especializadas, asegurando que el ejercicio indebido de los recursos públicos tenga consecuencias jurídicas efectivas”, señala el informe.

Las denuncias se encuentran en etapa de investigación inicial, por lo que las autoridades competentes se encuentran realizando las indagatorias correspondientes, mientras que el OSFEM les da seguimiento.

“Este mecanismo representa la vertiente penal del sistema de fiscalización y refuerza el mensaje de que las irregularidades de mayor gravedad trascienden el ámbito administrativo”, se agrega. ●

8

DENUNCIAS
presentadas en total.

5

DENUNCIAS
contra ex servidores públicos

2

DENUNCIAS
contra ex servidores del OSFEM

1

DENUNCIA
contra un servidor público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México.



ALMA RODRÍGUEZ EL UNIVERSAL

Son ocho denuncias penales las que OSFEM ha presentado.